

COMPAÑÍA EDENGALATOUR S.A.

Resumen de las Políticas o
Notas a los estados financieros (Continuación)

EDENGALATOUR S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Guayaquil Capital de la Provincia del Guayas en la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Doctor Piero Aycart Vincenzini el 15 de febrero de 2006, bajo la denominación de **EDENGALATOUR S.A.**, e inscrita en el Registro Mercantil No. 244 tomo 9 del 22 de febrero del 2006, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución y número 06.G.IJ.0001398.

El plazo de duración de la compañía es de 100 años, contados a partir de su legal registro. El objeto principal de la compañía consiste en fomentar el turismo en todas sus formas, nacional e internacional, ya sea en las islas Galápagos o en el continente, especialmente mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, restaurantes, clubes, spas, peluquerías, cafeterías y otros relacionados con la actividad turística; actividades relacionadas al buceo profesional y deportivo. Además, se dedicará a la revisión y emisión de boletos, chequeo de pasajeros, manejo y asistencia en rampa, recepción, y asistencia en aduana, embarque de pasajeros, operaciones de peso y balance, hoja de carga, plan de vuelo computarizado, carga y ubicación de equipajes en bodega del avión, proveer y suministrar alimentos preparados o elaborados por medio del servicio conocido como catering, promoverá e impulsará el ecoturismo, teniendo en cuenta las leyes de protección ambientales.

Actualmente realizan actividades de transporte marítimo o fluvial, en naves propias para el transporte de carga y pasajeros.

La embarcación presta sus servicios principalmente en Galápagos bajo la denominación comercial de Edengalatur S.A.

Los servicios se los realiza al contado con plazo de 15 a 30 días con varios clientes tales como: Academy Baydiving S.A. Ecoleviajes Ecuador S.A. Book Agencia de Viajes, Galaeden Cia. Ltda, Galápagos Your Own S.A. Andean Travel, South American Tours S.A., entre otros aplicando un sistema de prestación de servicios.

Las compras de víveres y alimentos, refrigerios, combustibles y otros productos se los realiza a varios proveedores nacionales.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.1 BASE DE PREPARACION

La compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, utilizada como moneda en curso legal.

2.3. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes).

Las estimaciones y políticas contables significativas, son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

2.4. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se establezca lo contrario. **Edengalatur S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución

2.5. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año, e internamente en forma semestral y anual.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en el 2019.

2.6. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

El estado de situación financiera adjunto, presenta los saldos de acuerdo a la clasificación en función de sus vencimientos: corrientes los que se esperan realizar, venderlos o consumirlos en su ciclo normal de operación y no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la compañía, con vencimiento a largo plazo se clasificarán como tal.

2.7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado.

2.8 Activos y pasivos financieros

2.8.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Corresponden a los deudores pendientes de pago por los servicios realizados, estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Los documentos y cuentas por cobrar son contabilizados al costo amortizado o pueden utilizar el método de interés efectivo, sin embargo, las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción, siempre que sus vencimientos sean menores a 30 días.

b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son aquellas inversiones en valores sobre las cuales la Compañía tiene intención y capacidad de conservarlas hasta su vencimiento, se registran a su costo amortizado.

Se incluyen en el activo corriente, cuando sus vencimientos son menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

c) Pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.9. Estimación de deterioro para cuentas comerciales

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece, si existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar los montos de las deudas ya que de acuerdo a las políticas internas de cobranzas de la compañía esta presta sus servicios siempre y cuando no exista mora en los pagos por parte de los clientes, adicionalmente la compañía no presenta morosidad de la cartera de **Edengalatur S.A.**

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, calcularía la compañía al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión son estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cartera.

La administración después de realizar el análisis de su cartera estableció que para este período no amerita realizar una provisión.

2.10. Impuestos por recuperar

Corresponden básicamente a retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

La Administración de la compañía de acuerdo a sus políticas contables, opto el no considerar que se refleje los impuestos diferidos, ya que durante el estudio de implementación de NIIF se consideró el registro oficial # 718 del 6 de junio de 2012, que indicaba:

“La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos”.

Adicionalmente las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la **Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera** (Publicada en Agosto del 2018), no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

2.11. Inventarios

La compañía al 31 de diciembre de 2019, no presenta saldos por inventarios, pero a futuro si los tuviera estos deben considerar lo siguiente:

Los inventarios estarán valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios estaría basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos. Y Las compras se encontrarían registradas a su costo de adquisición.

2.12. Propiedad, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta equipos y naves o barcasas se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, el mismo que fue considerado como costo atribuido.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil en especial de las naves o barcas, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones de naves, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- El precio de adquisición incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos, no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Costos relacionados con ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje
- Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualquier elemento producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras mientras se probaba el equipo)
- Los honorarios profesionales.

a) Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos. Según el siguiente detalle.

Cabe mencionar que de acuerdo a la normativa la vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la compañía debería implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la compañía tenga con activos similares.

a) Deterioro del valor de los activos

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realizaría una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable, con cargo a resultados del período.

2.13. Pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar accionistas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se considera las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable no se utilizó el método del interés implícito para las cuentas por pagar ya que estas son canceladas semanalmente o máximo a 30 días.

2.15. Préstamos bancarios

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros, al 31 de diciembre de 2019 no hay obligaciones bancarias.

Préstamos de Tercero - Créditos a mutuo.

En este grupo contable se registran los préstamos con terceros distintos de accionistas, bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, con convenio de mutuo acuerdo, al 31 de diciembre de 2019 ya se cancelaron.

2.16. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de estos rubros.
- Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

- Décimo tercero y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.17. Beneficios de largo plazo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio)

La compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía deberá registrar anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

La administración estableció, en base a la técnica contable, una política para efectuar la provisión por estos beneficios sólo si es probable la salida de recursos.

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía ya efectuó su registro en base al cálculo actuarial y aplicando lo establecido en el Art.11 de la Ley de régimen Tributario Interno que establecía la no deducibilidad por el incremento de dichas provisiones jubilares.

2.18. Impuesto a la renta

La tarifa del Impuesto a la Renta de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) 36,37 Reglamento para la Aplicación de la Ley tarifa 2019: estableció el 25% sobre su base imponible a sociedades constituidas en el Ecuador, y el 22% como rebaja para impulso a contribuyentes determinadas como microempresas, pequeñas empresas o exportadoras habituales, (a condición de mantener o incrementar el empleo).

En años anteriores cuando el Anticipo del Impuesto a la Renta en el ejercicio excedía al Impuesto causado, constituía Impuesto mínimo no reembolsable.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas.

2.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por los servicios de actividades de transporte de pasajeros por vías de navegación con un buque o barcaza de acuerdo a su capacidad de pasajeros o servicios prestados de acuerdo a su objeto social se miden utilizando el valor razonable de los costos incurridos para proporcionar dicho servicio, neto de impuestos, rebajas o descuentos, el valor total del ingreso que presenta la compañía al 31 de diciembre de 2019, se reciben de sus principales clientes.

Y son reconocidos cuando se realiza el servicio y los beneficios económicos fluyen hacia la compañía.

2.20 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Se componen de: costos por compras de víveres o alimentos, suministros y materiales para el Yate, lubricantes o combustible, entre otros costos y gastos financieros, administrativos, sueldos, beneficios, honorarios, seguros, mantenimiento de barcas, nave, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

2. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su administración.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración podrá considerar:

3. Riesgos

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de materiales, impuestos o situaciones de emergencia etc., produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables. La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tasa de interés.

b. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la compañía considera como ente de financiación a instituciones financieras, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés, esta medida ha sido tomada debido a la limitación de operaciones por las cuales atraviesa el país.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

c. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

1. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo, así como los depósitos a plazo mantenidos al vencimiento. La capacidad de la compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia.

Según las clasificaciones de las calificadoras de riesgo, lo cual se encuentra dentro de las políticas de inversiones vigentes de la compañía.

2. Deudores por ventas

Las políticas de crédito de la compañía son muy claras y el riesgo por crédito es bajo, sin embargo, están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La restricción en otorgamientos de créditos y la diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito, son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

Sin embargo, de acuerdo a sus políticas contables esta solo se provisiona tributariamente, no bajo los parámetros de provisión sobre cartera vencida con sujeción a las normas internacionales de información financiera, ya que la compañía no tiene ventas a crédito sino son de servicio y pago de contado por movilización y turismo.

d. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la compañía mantiene un buen nivel de liquidez, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros.

COMPAÑÍA EDENGALATOUR S.A.

Resumen de las Políticas o Notas a los estados financieros (Continuación)

e. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan todos los procesos sistemáticos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades, o cualquier otro factor externo o social a nivel del país.

La compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

4. Efectivo y Equivalentes de efectivo

Corresponde a:

Detalle	2019	2018
Caja	US \$ 1.200,00	1.200,00
Bco.Pichincha Cta Cte # 2100051296	1.822,56	797,74
Bco.Pacífico Cta Cte # 5335191	30.504,45	14.496,84
Cuenta Bancaria de Ahorros	73.662,60	20.138,54
	US \$ <u>107.189,61</u>	<u>36.633,12</u>

(*) Constituyen depósitos en las cuentas corrientes de libre disponibilidad, en los Bancos Pichincha, y Pacífico.

5. Deudores Comerciales

Corresponde a saldos por ventas realizadas a crédito durante los años 2019 y 2018. Los principales consumidores del servicio son empresas de turismo entre otros clientes varios estos se encuentran a nivel nacional.

COMPAÑÍA EDENGALATOUR S.A.

Resumen de las Políticas o Notas a los estados financieros (Continuación)

Detalle	2019	2018
Agencia de viajes Discovering	1.828,75	-
Ecoandes Travel Adesventure sa	1.007,55	-
Galapagos Your Arw Wil SA	1.384,46	-
operdora hhapy gringo	984,80	-
Lat Venture Itda	807,35	-
Otros Varios Clientes	4.919,68	134,11
	US \$	
	<u>10.932,59</u>	<u>134,11</u>

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas a cobrar clientes es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

Detalle	2019	%
De 1 a 30 días	10.932,59	100%
De 31 a 60 días	-	0%
De 61 a 90 días	-	0%
De 91 a 120 días	-	0%
Más de 120 días	-	0%
	USD \$	
	<u>10.932,59</u>	<u>100%</u>

Provisión Cuentas Incobrables

La compañía no realiza provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por considerar cartera corriente menor a 30 días y además mantiene un buen nivel de recuperabilidad.

Detalle	2019	2018
Saldo Inicial	US \$ -	-
Castigo	-	-
Provisión	-	-
	US \$	
	<u>-</u>	<u>-</u>

6. Inventarios

La Compañía no mantiene saldos por inventarios ni existencias, ya que estas son consumidas inmediatamente por el tipo de servicio que presta la compañía.

COMPAÑÍA EDENGALATOUR S.A.

*Resumen de las Políticas o
Notas a los estados financieros (Continuación)*

7. Pagos Anticipados

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Anticipos		
Anticipos Seguros	5.844,85	5.653,73
Impuestos		
Retenciones de Clientes del año	13.591,45 (*)	9.831,79
Retenciones años anteriores	-	7.351,76
IVA en Compras	10.436,03	37.701,26
IVA en Ventas	78.922,18	27.373,63
Ret.Ip.Rta Salida Divisas	-	-
Anticipo Imp.Renta	-	-
US \$	<u>108.794,51</u>	<u>87.912,17</u>

(*) Valores que son compensados con el impuesto a la renta en la fecha de pago.

8. Propiedad planta y Equipo

El movimiento es el siguiente:

(Ver Anexo)

COMPAÑÍA EDENGALATOUR S.A.

Resumen de las Políticas o Notas a los estados financieros (Continuación)

9. Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a varias obligaciones con proveedores nacionales por la compra de víveres para la prestación del servicio, y en el período anterior y cuentas por pagar por mantenimiento y repuestos de nave y barcasas, combustibles alimentación y refrigerio entre otros pagos varios.

Se compone de:

DETALLE	2019	2018
	USD \$	
Proveedores de Servicios	1.023,52	-
Proveedores de Mano de Obra	-	-
Proveedores Varios	(208,00)	(644,73)
TOTAL	USD \$	
	<u><u>(815,52)</u></u>	<u><u>(644,73)</u></u>

10. Obligaciones Patronales

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Sueldos por Pagar	-	-
Décimo Tercer Sueldo	668,53	692,78
Décimo Cuarto Sueldo	4.217,77	3.559,46
Aportes por Pagar	1.667,65	1.968,50
Préstamos Seguridad Social	-	-
Fondos de Reserva	-	-
Vacaciones Otros Beneficios	2.857,11	4.951,10
15% Participación Trabajadores	20.301,62	4.848,08
USD \$	<u><u>29.712,68</u></u>	<u><u>16.019,92</u></u>

11. Obligaciones Fiscales

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Retenciones de IVA y Rete Fuente	US \$ 2.653,76	1.840,02
Otros Impuestos	-	-
Iva en Ventas	-	-
22 % Impuesto a la Renta	27.149,64	6.747,52
Otros		
US \$	<u><u>29.803,40</u></u>	<u><u>8.587,54</u></u>

COMPAÑÍA EDENGALATOUR S.A.

Resumen de las Políticas o Notas a los estados financieros (Continuación)

12. Obligaciones por beneficios empleados

Se compone de:

Año 2019	Saldo al Inicio	Incrementos	Pagos y Reversión	Saldo al Final
Jubilación Patronal	474,05	1.757,31	-	2.231,36
Desahucio	1.792,28	1.189,52	-	2.981,80
	2.266,33	2.946,83	-	5.213,16
Año 2018				
Jubilación Patronal	474,05	-	-	474,05
Desahucio	1.792,28	-	-	1.792,28
	2.266,33	-	-	2.266,33

Estos valores se establecieron de acuerdo al estudio del cálculo actuarial realizado al 31 de diciembre de 2019, dando cumplimiento con los asientos establecidos para dichos registros, pero no se efectuó cálculo de impuestos diferidos.

13. Cuentas por Pagar Terceros y Accionistas

Detalle	2019	2018
Cuentas por Pagar Terceros	USD \$ - (*)	62.925,66
	USD \$ -	62.925,66

(*) Correspondía a préstamos de terceros de acuerdo a un contrato de convenio por mutuo acuerdo con la compañía, con vencimiento indefinido, el mismo que se encuentran cancelando en su totalidad al 31 de diciembre de 2019.

14. Capital Social

La compañía fue constituida con un capital suscrito de USD \$ 1.000,00 mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Guayaquil, ante el Notario Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 15 de febrero del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil No. 244 tomo 9 del 22 de febrero del 2006, por la Superintendencia de Compañías mediante resolución y número 06.G.IJ.0001398.

Posteriormente la Compañía no ha realizado aumentos de capital y el capital actual de la compañía al 31 de diciembre de 2019 es de USD \$ 1.000.

15. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía no ha asignado ningún valor por efectos de reservas legales, ya que su capital social es mínimo.

16. Resultados acumulados

Los resultados (Utilidades) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas, incrementar, y destinar a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

17. Resultados por Adopción de NIIF por primera vez

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registraron en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados por adopción de NIIF por primera vez, separada del resto de los resultados acumulados, al 2019 y 2018 el saldo es de USD \$ (19.371,11).

18. Costos y gastos por naturaleza

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

COMPAÑÍA EDENGALATOUR S.A.

Resumen de las Políticas o Notas a los estados financieros (Continuación)

2019	Descripción	Costo		Total
		Costo de ventas	Gastos operativos	
	Costos de ventas	-	-	-
	Sueldos Gastos y Beneficios Sociales		144.977,39	144.977,39
	Depreciaciones		27.699,43	27.699,43
	Transporte		17.813,38	17.813,38
	Provisión cuentas incobrables		-	-
	Provisión Jubilación Patronal y Desahucio		3.196,83	3.196,83
	Honorarios profesionales		18.666,64	18.666,64
	Gastos de Viaje		-	-
	Gastos de Gestión		402,29	402,29
	Mantenimiento, reparación		118.233,80	118.233,80
	Combustibles y Lubricantes		49.582,85	49.582,85
	Arrendamientos		5.869,56	5.869,56
	Servicios básicos		2.173,13	2.173,13
	Impuestos, Contribuciones y Otros		27.093,12	27.093,12
	Gasto Alimentación y Refrigerio		58.501,54	58.501,54
	Seguros y reaseguros		36.417,70	36.417,70
	Gasto Servicios de terceros		12.596,61	12.596,61
	Otros varios		83.195,10	83.195,10
			606.419,37	606.419,37

19. Impuesto a la Renta

La determinación de la participación de trabajadores e impuesto a la renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Descripción	2019	2018
Determinación del Impuesto a la Renta:		
Utilidad Contable	135.344,16	32.320,51
Menos 15% Participación Trabajadores	(20.301,62)	(4.848,08)
Amortización de Pérdida Tributaria	-	-
Más Gastos No Deducibles	8.364,94	3.198,12
Menos Otras Rentas Exentas	-	-
Menos Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-	-
BASE IMPONIBLE PARA CALCULO I.R	123.407,48	30.670,55
Impuesto a la Renta	USD \$ 27.149,64 (*)	6.747,52

(*) Como se explica en la (Nota 2.18), cuando el anticipo del impuesto a la renta en el ejercicio exceda al impuesto causado, constituirá impuesto mínimo no reembolsable. Al 31 de diciembre de 2019 es el total del impuesto causado, cuya tarifa fue del 22% para micro y pequeñas compañías.

COMPAÑÍA EDENGALATOUR S.A.

Resumen de las Políticas o Notas a los estados financieros (Continuación)

20. Salario Digno

Durante el ejercicio 2019, todo el personal de la compañía, ya registró un ingreso promedio, superior a los USD \$ 444,62 del año anterior, el que correspondió al salario digno, dando así cumplimiento a lo que dispone el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Y lo establecido en la Resolución MDT (Ministro del Trabajo), que dice el valor por salario digno que se debe pagar a cada trabajador, se generará automáticamente cuando se sube la información sobre el pago del 15% de utilidades.

21. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.

Un resumen de los saldos con relacionadas (No por Compañías sino por Accionistas), estas ya fueron canceladas:

Descripción	2019
Operaciones de Activo	USD \$ -
Operaciones de Pasivo (Préstamos de accionistas)	-
Operaciones del Gasto (Honorarios, Arriendos e intereses por pagar accionistas)	-
Arriendos	-
Honorarios	-
Intereses	-
	<hr/>
	<hr/>

22. Eventos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe (marzo 2020), no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Sin embargo se deberá tomar en consideración la posible afectación que a partir de marzo 16 de 2020 se declaró, en nuestro país el estado de excepción como resultado de la pandemia mundial de COVID 19; que ha dejado hasta el cierre de este informe como resultado una paralización económica tanto en ECUADOR como en el resto de países del mundo, y posiblemente dejará un impacto económico negativo a futuro en algunos meses, la administración de la compañía se verá en la necesidad de buscar estrategias económicas y administrativas para mantenerse como un negocio en marcha.

REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA Y DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL.

Con fecha 29 de diciembre de 2014, fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial el Reglamento que menciona entre otros puntos lo siguiente:

- Residencia fiscal de personas naturales
- Beneficiario Efectivo (Dividendos).
- Impuesto a la Renta único para las actividades del sector Bananero.

- d) Impuestos Diferidos: para efectos tributarios, y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en determinados casos.
- e) Impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital.

REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA (agosto 24, 2018 – Suplemento Registro Oficial No. 312) Y LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO Y ESTABILIDAD – EQUILIBRIO FISCAL (agosto 21, 2018 - Suplemento Registro Oficial No. 309)

Con las fechas mencionadas anteriormente, fue publicado en el Suplemento del Registro Oficial el Reglamento que menciona varios puntos:

- Exoneración de 3 años en el Impuesto a la Renta, nuevas microempresas, desde el primer año que generen ingresos operacionales. E incorporen al menos el 25% del valor agregado nacional en sus procesos productivos (equipos, maquinaria, materia prima, insumos, mano de obra).
- Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- La tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades será del 25%, o 22%, según clasificación por compañías.
- Reinversión de utilidades: Reducción de 10 puntos porcentuales, las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componentes nacionales y turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, con las excepciones descritas en dicha ley.
- Anticipo de impuesto a la renta 2018, las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades, podrán solicitar devolución del anticipo de impuesto a la renta siempre que: Se haya visto afectada su situación económica del sujeto pasivo (cuando el anticipo es mayor al impuesto causado, pero siempre que el anticipo supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo, y mantenido o incrementado el empleo.

COMPAÑÍA EDENGALATOUR S.A.

*Resumen de las Políticas o
Notas a los estados financieros (Continuación)*

LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA

Para el período 2020 deberá tomarse en consideración adicionalmente lo establecido en la Resolución NRO-NAC –DGERCGC20-00000004 del 22 de enero del 2020 el Servicio de Rentas Internas **resuelve:**

Establecer el procedimiento para la declaración y pago de la Contribución única y Temporal y aprobar el formulario 124 (Contribución única y temporal dispuesta en la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada en el primer suplemento al Registro Oficial No 111 del 31 de diciembre de 2019.